

Lunes, 28 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Collado de la Vera

ANUNCIO. Procedimiento Abierto, mediante tramitación Ordinaria, para adjudicación de arrendamiento vivienda.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha veintiuno de abril de dos mil veinticinco, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento Abierto, mediante tramitación Ordinaria, para la adjudicación del arrendamiento VIVIENDA EN LA C/. CARRETERA DE JARAÍZ, N.º 25 por procedimiento abierto mediante concurso, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado de la Vera
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente: 39/2024
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: ARRENDAMIENTO de vivienda en la Ctra. De Jaraiz, N.º 25.
 - b) Lugar de ejecución: Ctra. De Jaraiz, N.º 25.
 - c) Plazo de ejecución: 1 año prorrogable hasta un máximo de cinco años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Canon del primer año y siguientes: 3300 € al alza.



Lunes, 28 de abril de 2025

5. Garantía:

- a) Definitiva: dos mensualidades del arrendamiento.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Collado de la Vera
- b) Domicilio: Plaza de Hernán Cortés.
- c) Localidad y Código Postal: Collado de la Vera, 10414
- d) Teléfono: 927 460109 - Telefax: 927 460988
- e) Fecha límite: Día anterior a la finalización del plazo de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista. Los establecidos en el Pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: DIEZ días naturales después de la publicación del presente anuncio en el B.O.P.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Collado de la Vera.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Collado de la Vera
- b) Fecha: Dentro del plazo de diez días naturales a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones
- c) Hora: Por determinar.

Collado de la Vera, 22 de abril de 2025
María Montserrat Fernández Castillo
ALCALDESA

